

Marcos 16:14-16, El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado

Introducción: como en los versos anteriores, esta sección del final del evangelio de Marcos, conocida como la gran comisión, tiene sus respectivos paralelos en los otros tres relatos evangélicos, Mateo, Lucas y Juan. Marcos presenta un maravilloso resumen de las apariciones del Señor Jesús y la gran comisión, hechos que seguramente ocurrieron en diferentes oportunidades, pero como es usual en Marcos, las narra rápidamente, escena tras escena que en ocasiones pareciera que ocurren de una vez. Pero recordemos su propósito de dar a conocer a su audiencia el evangelio que fue comisionado a Pedro y a él mismo, de presentar la buena nueva de Jesucristo, Hijo de Dios. Marcos ya ha señalado vívidamente que el Señor Jesús no se quedó en la tumba, sino que resucitó, y varios han sido testigos de tan maravillosa noticia. Pero, ¿qué sigue entonces?, ¿qué implicaciones tiene la resurrección de Cristo?, ¿demuestra esto que él es el Hijo de Dios y tiene toda autoridad?, ¿qué asegura la resurrección de Cristo para la iglesia, para sus seguidores?. En esta parte de la Gran comisión, reflexionemos en la verdad del evangelio que debemos predicar hoy y hasta que Cristo venga, no un evangelio “materialista”, que busca “beneficios” de Cristo y no a Cristo, no una serie de charlas motivacionales, de fortalecimiento de la autoestima, ni promoviendo la avaricia como el tal “evangelio de la prosperidad”. Hoy debemos recordar a la luz de este pasaje que el mensaje que Cristo nos manda a proclamar es muy sencillo, es hablar de su nacimiento, vida y obra, muerte y resurrección, que proclamemos el arrepentimiento y perdón de pecados en su nombre, así, ***El que creyere y fuere bautizado, será salvo, mas el que no creyere, será condenado.***

I. ¿Crees en el Cristo resucitado?

Es la primera reflexión que quiero compartir en esta oportunidad, es una pregunta directa a todos y cada uno de ustedes que me escuchan. Es una pregunta que cada uno debe pensar y responder para sí ante la presencia del mismo Dios. Te pregunto hermano y amigo, ¿crees tú en el Cristo resucitado?. No en la imagen que algunos se han hecho y le cargan en un crucifijo, no en un Cristo caído, mutilado, incapaz de moverse ni hacer nada por nadie, ni por él mismo. Hablo del Cristo que ha resucitado de entre los muertos el tercer día de su crucifixión, muerte y sepultura. Hablo del Hijo de Dios que vive para siempre,

A. Él que se ha aparecido a los suyos

Los versos 9-13 de Marcos 16 nos estaban diciendo esto, tal como reflexionamos en nuestro estudio anterior. Y como dijimos entonces, la tumba vacía podía ser señal suficiente de su resurrección, pero él quiso dar más evidencias a los suyos, y se les apareció, caminó con ellos, y como veremos en este pasaje, hasta comió con ellos, para mostrarles sin lugar a dudas que estaba vivo, que lo que de él se había escrito, que padecería, moriría pero resucitaría, se había cumplido cabalmente. En su gran bondad el Señor Jesús después de resucitar se apareció a los suyos, para que tuvieran plena confianza en la esperanza que habían abrazado, y les permitió ver que efectivamente estaba vivo, y vivo para siempre.

B. Él ha puesto testigos de su resurrección

Eso hizo con todos los que le vieron, a eso los mandó, leamos rápidamente una vez más los versos 9-13 de Marcos 16. Los que habían visto a Cristo resucitado, debían comunicar esa buena noticia a los demás seguidores de Cristo, no podían callar lo que transformaría la vida de otros. No podían

dejar de decir lo que habían visto y oído de Cristo mismo (Hech. 4:20). Es interesante que antes de la resurrección muchos de los seguidores de Jesús estaban atemorizados, cuando Cristo fue apresado sus discípulos salieron corriendo y lo dejaron solo. Las mujeres aunque estuvieron presentes durante la crucifixión, algunas estaban mirando de lejos (Mr. 15:40). Pero cuando ven a Cristo resucitado, cuando entienden que se cumplió lo que él prometió de resucitar al tercer día, cuando vieron que en realidad habían creído en el Hijo de Dios, Dios mismo, el temor queda a un lado, y proclaman gozosamente que su Señor ha resucitado, y esto a pesar que no toda su audiencia creyera inmediatamente a su mensaje tal como pasó con estos testigos que Marcos señala en los versos 9-13. Pero no porque no hubiera evidencia suficiente, no porque el testimonio hubiese fallado, o porque el mensaje no fuera lo suficientemente fuerte, sino porque

C. Un corazón duro no puede confiar

El verso 14 dice claramente que los corazones de algunos de los discípulos, del grupo de los once, estaban endurecidos, y esto no fue del agrado del Señor Jesús, y les reprochó su incredulidad. El Señor se les apareció ahora estando ellos a la mesa, y allí el Señor aprovechó la oportunidad para comer con ellos (ver Lc. 24:38-49). Es difícil pensar que los apóstoles estaban todavía endurecidos después de todo lo que habían visto del Señor, pero cayeron en la falta de fe, en la incredulidad a las promesas del Señor, recuerden que en tres oportunidades él les anunció que moriría, pero al tercer día resucitaría, y así fue. Y aunque todos ellos no lo hubiesen visto resucitado, debían creer a quienes ya lo habían visto, él nunca había incumplido promesa alguna, ¿por qué habría de fallar ahora?. Hermanos, cuidado con la dureza de corazón para no creer en la Palabra de Dios, para no creer al dicho del Señor y no obedecer sus mandamientos. Dios no es hombre para que mienta, ni hijo de hombre para que se arrepienta. No le echemos la culpa a otros de la dureza de nuestro corazón, de nuestra falta de compromiso con Dios, de nuestros pecados y terquedad. Roguemos al Señor que quebrante nuestros corazones, y que creamos a lo que él dice, a lo que dice su Palabra, a lo que testigos fieles, inspirados por Dios nos hablan acerca del Cristo resucitado. Si no podemos confiar en lo que Dios dice, si no creemos que Dios nos ama, lo cual demostró en la cruz, si no creemos que él es todopoderoso para socorrernos, lo cual ha demostrado al resucitar, si no creemos a sus testigos, el problema no está en Dios ni en los testigos, está en nuestro corazón endurecido. Pero hay esperanza, el Señor se apareció a estos once, y les confirmó en la fe, y les cambió para siempre. Él puede cambiar tu corazón para que creas, y puedas descansar en él; pídele que cambie tu corazón, que puedas creer de verdad y confiar en su Palabra, y él lo hará.

II. Jesús resucitado dio una gran comisión

En segundo lugar, debemos reflexionar en el hecho que Jesús resucitado dio una gran comisión. Sí, el Hijo de Dios, siendo Dios mismo, quien vivió una vida perfecta, sanó enfermos, libertó endemoniados, perdonó pecados, murió en la cruz por los pecados de su pueblo, y resucitó al tercer día de entre los muertos, tiene toda autoridad para mandar a los suyos a hacer lo que a él le place, y lo que a él le place es bueno, es perfecto, porque va de acuerdo a los que él es. Marcos nos ha mostrado en todos los hechos de Jesús que tiene toda autoridad, y que sus seguidores pueden abandonarse por completo en sus manos, y estar atentos a sus enseñanzas para ponerlas por obra. Entonces a ellos dio una gran comisión.

A. A sus seguidores

¿A quién dio Cristo una gran comisión?, a sus seguidores. ¿Eres seguidor de Cristo o simpatizante?. Bueno a los simpatizantes no promete salvar Cristo, sino a sus seguidores. A los que han creído que él es el salvador del mundo, a los que le han recibido como su salvador, como su Dios, su Señor. A los que son parte de su pueblo por la fe en él, a los que han sido escogidos desde antes de la fundación del mundo para ser santos y sin mancha delante de él. A los que son testigos de su obra, de sus enseñanzas, pues las guardan de corazón. A los que Dios puso en una relación de pacto con él, pues les dio el poder de ser hechos sus hijos, y los ha puesto para manifestar sus virtudes, esto es

B. Para predicar el evangelio

El verso 15 expresa con toda autoridad el mandamiento del Señor a sus seguidores, la gran comisión para sus apóstoles, y por supuesto, para todos los discípulos junto con los apóstoles y después de ellos, tal como vemos en el libro de Hechos de los apóstoles y a lo largo de la historia de la iglesia. Cristo ordena a sus seguidores predicar el evangelio, proclamar el mensaje de arrepentimiento y perdón de pecados en su nombre, tal como él hizo desde el principio, Mr. 1:14-15. ¿Qué manda Cristo que prediquen sus discípulos?, El Evangelio (punto). Nada más. No hay otra cosa que Cristo respalde, no hay otra cosa que Cristo se agrade, no hay otra cosa distinta para proclamar, solamente el evangelio. Este evangelio que llevamos estudiando en Marcos por ya más de dos años, estas buenas noticias que están consignadas en este Libro Sagrado. No nos manda a contar historietas ni chistes, no nos manda a entretener a la gente con shows de luces, danzas, risas, tumbadas al piso y diciendo que es el Espíritu Santo. No, el Señor nos manda únicamente predicar el Evangelio. No nos manda prometer nada que no prometa el evangelio, no nos manda a temer nada que no diga el evangelio, no nos manda someternos a nada que no sea el evangelio. Toda la Biblia es inspirada por Dios, toda la Biblia habla de Cristo, por tanto toda la Biblia proclama el evangelio, así que es el mensaje de toda la Biblia el que debemos estar comprometidos en predicar. ¿Cómo estamos en ese compromiso?, ¿Qué le estamos diciendo a la gente acerca de Cristo?, ¿estamos dando el mensaje correcto o estamos mintiendo acerca de Cristo?, ¿estamos proclamando esa buena noticia de arrepentimiento y perdón de pecados en Cristo?, o le estamos diciendo a la gente “Cristo te ama”, si antes decirle “eres un pecador que necesita arrepentirse y recibir el perdón de Cristo”, y solo después que haya creído, afirmarle entonces que la fe es una evidencia que Cristo le ama. Y Cristo manda predicar el evangelio a toda criatura.

C. A predicar en todas las naciones

En todas las naciones, en todos los pueblos. Obviamente los apóstoles físicamente no podrían llevar a cabo esta tarea en toda su vida, pero sí empezaron a moverse desde Jerusalén hasta lo último de la tierra, del mundo entonces conocido, ellos, y sus condiscípulos, y los discípulos que formaron para que continuaran con la obra encomendada por Dios mismo a través de su Hijo. Recuerdan lo que pasó en Babel, Gen. 11. Dios confundió la lengua de los hombres y fueron esparcidos, pero una vez Cristo resucita y envía el Espíritu Santo a los suyos, da un mensaje a todas las naciones, y reafirma así su mandato a los suyos de ir a todas las naciones, Hech. 2:1-11. Ya no

era únicamente al pueblo judío, sino a todas las naciones que debían ir. Hacer provisión para la obra misionera, ir por todo el mundo a predicar el evangelio. ¿Qué compromiso mostramos por las misiones hoy día?, ¿qué compromiso por hacer la obra misionera en casa, en el barrio, en la ciudad, y apoyar las misiones en otros lugares?, ¿somos generosos en el tiempo y recursos invertidos en esta labor?, ¿o pensamos que tal vez esto no es con nosotros?. Recuerden que es un mandamiento del Señor.

III. La gran comisión tiene dos promesas

Finalmente la tercera reflexión en este pasaje para compartir en esta oportunidad, es que La gran comisión tiene dos promesas, tal como titula nuestro sermón hoy. El que creyere y fuere bautizado será salvo, mas el que no creyere, será condenado. Dos promesas, la primera:

A. Salvación para el que cree y es bautizado

Al predicar el evangelio, el Señor Jesús promete que habrá salvación para el que creyere y fuere bautizado. El énfasis está en creer, ser bautizado es una señal de haber creído, y por lo tanto de haber sido hecho parte del pueblo de Dios. De ser uno de los que Dios puso en relación de pacto con él, por lo tanto llamado a vivir en su reino y para su gloria. Al dar a conocer esta buena nueva a toda criatura, todo el que la reciba, es decir, todo el que crea, tiene promesa de salvación. Si tú has creído en Cristo, puedes estar completamente seguro que eres salvo, porque has creído al único Hijo de Dios, al testimonio de Dios mismo, tal como hemos visto a lo largo del evangelio de Marcos. Si tú crees y has sido puesto como testigo de Cristo, como seguidor de Cristo, entonces debes llevar una señal de ser uno de los que sigue sus enseñanzas, y esa señal es el bautismo. Pues en ella testificas tu unión con Cristo en su muerte, y en su resurrección. Muchos romanos en esa época creyeron este evangelio, y fueron bautizados y recibieron para ellos y para sus hijos esta promesa, Hechos 2:39. A Israel se le dio una Señal para todo aquel que pertenecía al pueblo, ya fuera de nacimiento o por convertirse (prosélito), Gn. 17:11, Ex. 12:48, pero ahora el Señor deja como Señal el bautismo para todas las naciones, y no ya para una sola nación como ocurría con la circuncisión. ¿Has creído el evangelio, te has bautizado y tienes la señal de pertenencia al pueblo de Dios, y de iniciación como seguidor de Jesucristo, la tiene tus hijos?, si no es así ¿qué esperas para manifestar tu fe siguiendo al Señor?, ¿aún está endurecido tu corazón y no crees que debes arrepentirte de tus pecados y confiar en Cristo para tu salvación?, cuidado, porque la otra promesa es:

B. Condenación para el que no cree

El que creyere y fuere bautizado será salvo, mas el que no creyere, será condenado, dice el Señor. Así de claro, así de sencillo. Salvación para el que cree, condenación para el que no cree. No importa si estás en las bancas de una iglesia, o aún si eres bautizado, pero si esta señal no está ligada a la fe, si no hay en ti verdadera fe en Cristo como tu Señor y Salvador, si no estás consciente de vivir una relación de pacto con Dios, Cristo mismo dice que el que no cree será condenado. Así que es mejor que creas ahora y vivas para siempre, no dejes para otro día el aferrarte a Cristo, no postergues el seguir decididamente a Cristo tú y tú casa, porque de lo

contrario perecerás, tú y tu casa si no creen. Esto es el evangelio, si crees eres salvo, si no crees, serás condenado

C. ¿A cuál promesa te acoges?

Yo espero que te acojas a la primera. Sería terrible que después de haber escuchado este mensaje seas de los que no creen y son condenados. Pero tal vez digas que la fe es un don de Dios, y que sólo él puede hacer que creas. Y tienes razón, por lo tanto pídele a Dios la fe para creer, pídele que puedas ver la grandeza de tu pecado para que entiendas que necesitas a Cristo, que necesitas su perdón, y una vez entiendas esto, puedas descansar en la buena noticia de su perdón, de la vida eterna que puedes gozar ahora y por la eternidad si crees a su mensaje. No desperdicies tu tiempo, medita en la obra de Cristo, medita su bendita palabra, acógete a su promesa de salvación a todo aquel que cree, y demuestra tu fe como un miembro de la familia de Dios.

Conclusión: El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado. Es el dicho del Señor Jesús resucitado, no hay por qué dudar de sus palabras, no hay por qué pensar que no se cumplirán sus promesas, no hay por qué permanecer con un corazón endurecido, él es poderoso para transformarnos. Si has creído, gózate en tu Señor, vive para él, demuestra con tus obras de amor por Cristo que has sido unido a él, que haces parte de su familia, que tienes señal verdadera de ser parte de su pueblo y de su pacto. Pero si no crees, ruega a Dios te de arrepentimiento y fe, para que también te puedas gozar como todos aquellos que creen, y en señal de ello también han sido bautizados.